

# Taller “Vulnerabilidad social e indicadores socio-económicos dentro de la valoración de Trabajo Social en el Instituto Nacional de Aprendizaje”

M.Sc. Roberto Cascante Vindas

# **Objetivo general**

Reflexionar en torno a las implicaciones del concepto de vulnerabilidad social dentro del criterio técnico profesional de Trabajo Social en el proceso de becas y ayudas económicas del Instituto Nacional de Aprendizaje.

# Objetivos específicos

1. Discutir teóricamente el concepto de vulnerabilidad social y sus múltiples configuraciones desde un enfoque de Derechos Humanos.
2. Identificar las implicaciones de la vulnerabilidad social dentro de la reproducción de las condiciones de vida del estudiantado del Instituto Nacional de Aprendizaje y sus familias.
3. Sentar las bases para la construcción de indicadores asociados con las configuraciones de vulnerabilidad social dentro del criterio técnico de Trabajo Social.

<b>Contenido</b>	<b>Horario</b>
<b>Bienvenida y presentación</b>	8:15am – 8:20am
<b>¿Qué entendemos por vulnerabilidad social?</b>	8:20am – 8:30am
<b>Diferencias teóricas y conceptuales de la vulnerabilidad social</b>	8:30am – 8:45am
<b>La interseccionalidad como herramienta de análisis</b>	8:45am – 9:00am
<b>Configuraciones familiares</b>	9:00am – 9:10am
<b>Primer bloque de preguntas y comentarios</b>	9:10am – 9:30am
<b>Receso</b>	9:30am – 9:50am
<b>Vulnerabilidad social, género y diversidad sexual</b>	9:50am – 10:00am
<b>Vulnerabilidad social, diversidad cultural y étnica</b>	10:00am – 10:10am
<b>Vulnerabilidad social y diversidad etaria</b>	10:10am – 10:25am
<b>Vulnerabilidad social, discapacidad y enfermedad</b>	10:25am – 10:45am
<b>Vulnerabilidad social y endeudamiento</b>	10:45am – 11:00am
<b>Análisis de vulnerabilidad social desde Trabajo Social</b>	11:00am – 11:25am
<b>Preguntas y comentarios finales</b>	11:25am – 12:00pm
<b>Cierre y agradecimiento</b>	12:00pm – 12:05pm





¿Qué entendemos por  
vulnerabilidad social?

---



Padlet

Roberto Cascante Vindas • 1m

# ¿Qué entendemos por vulnerabilidad social?



# Ley No. 6868 Ley Orgánica del Instituto Nacional de Aprendizaje

Artículo 21.—El Instituto Nacional de Aprendizaje podrá **otorgar préstamos y ayudas a personas de escasos recursos** participantes en los cursos que imparta la Institución. En igual forma, podrá subcontratar asistencia técnica en beneficio de las pequeñas y medianas empresas que la requieran y que el Instituto Nacional de Aprendizaje, por la especialización de la asistencia requerida, no pueda satisfacer en el corto plazo.



Artículo 21 bis- Cuando el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) no tenga la capacidad de brindar la atención a una persona para un determinado servicio de capacitación y formación requerido por esta, en un plazo razonable y oportuno definido técnicamente por la institución vía reglamento, ya sea con su propio personal docente o mediante contratación de servicios, el Instituto podrá otorgar becas para cubrir el costo de dichos servicios en centros, públicos o privados, prestatarios de estos servicios a elección de las personas, siempre y cuando se den las siguientes condiciones:

a) La persona que postule la beca **debe cumplir con las condiciones y los criterios de priorización definidos por el INA**, en aras de incentivar la inclusión social, la disminución de brechas sociales y de género y el desarrollo económico, según ~~características de población, en cuyo caso deberá siempre priorizar en primer orden a las~~ personas con condiciones de **1) pobreza extrema, 2) pobreza, 3) vulnerabilidad y 4) otros criterios, en ese orden de prioridad**. Esto deberá ser comprobado ~~mediante el estudio correspondiente, o bien, mediante el Sistema Nacional de Información~~ y Registro Único de Beneficiarios del Estado, Ley 9137, Creación del Sistema Nacional de Información y Registro Único de Beneficiarios del Estado, de 30 de abril de 2013.



# Reglamento General de Apoyos Económicos para el Bienestar Estudiantil del Instituto Nacional de Aprendizaje

**Artículo 2. Del ámbito de aplicación.** Este reglamento es de aplicación obligatoria para todas las personas estudiantes, personas funcionarias del Instituto Nacional de Aprendizaje (en adelante INA), centros públicos o privados prestatarios de servicios de capacitación y formación profesional y empresas que operen, utilicen, se relacionen o beneficien de los siguientes servicios institucionales para el bienestar estudiantil:

- a) Servicio de Ayudas Económicas para las personas estudiantes de los servicios de capacitación y formación profesional del INA, de conformidad con el artículo 21 de la Ley Orgánica del INA, Ley No. 6868 y sus reformas.
- b) Servicio de Becas del INA, de conformidad con el artículo 21 bis de la Ley Orgánica del INA, Ley No. 6868 y sus reformas.
- c) Servicio de Becas para la Educación y Formación Técnica Dual y Fondo Especial de Becas para la EFTP Dual, de conformidad con el artículo 25 de la Ley de Educación y Formación Técnica Dual, Ley No. 9728.

**Artículo 4. De las definiciones.** Para efectos de este reglamento se establecen las siguientes definiciones:

**Vulnerabilidad Social:** Es el fenómeno social multidimensional que da cuenta de las situaciones de riesgo como: inseguridad, indefensión, enfermedad, vejez, discapacidad, ambiental, violencia de género, discriminación, pérdida del empleo, situación macroeconómica, eventos que impiden el ejercicio de los distintos tipos de derechos que se tienen como personas ciudadanas de los logros o proyectos del hogar o personal (CEPAL).



**Artículo 38. De las ayudas económicas en general.** Las ayudas económicas podrán ser de dos tipos:

a) Ayuda socioeconómica: Se brinda a la persona estudiante por la **condición socioeconómica o vulnerabilidad social** que presente de acuerdo con la ~~calificación asignada por el SINIRUBE, el mecanismo alternativo propio del INA o~~ valoración y criterio técnico de la persona trabajadora social del INA, las cuales cubren gastos de transporte, alimentación, gastos personales, cuidado de personas dependientes, reubicación geográfica, ayuda para persona estudiante jefatura de hogar en condición de desempleo, ayudas para personas con discapacidad u otra situación de caso fortuito o fuerza mayor.

b) Ayudas económicas de estímulo: Se otorga a la persona estudiante independientemente de su condición socioeconómica, son para cubrir actividades de representación estudiantil dentro y fuera del país, realización de la práctica en la empresa y módulos exclusivos para el desarrollo de prácticas, según lo establecido en este reglamento.

## **Artículo 73. De las personas beneficiarias y los criterios de priorización.**

Las becas del INA se priorizarán por medio de la USU. En este sentido, se otorgarán siguiendo una lógica que tome en cuenta la respuesta en plazo oportuno a la demanda del mercado laboral y priorice a la población en situación de **1) pobreza extrema, 2) pobreza, 3) vulnerabilidad** en ese orden de prioridad y considerando, primeramente, las particularidades por condición de género, orientación sexual, etnia, edad, en ese orden, de acuerdo con los siguientes grupos prioritarios:

**A) Personas desalentadas, desocupadas o con empleo informal:** considerando siempre que se prioricen las personas que se encuentren en alguna de las condiciones y en el orden que se listan a continuación:

- a) Personas en condición de pobreza extrema entre 15-65 años que reciben beneficios del estado diferentes al pago de los SCFP.
- b) Personas en condición de pobreza extrema entre 15-65 años que no reciben beneficios del estado.
- c) Personas en condición de pobreza entre 15-65 años.
- d) Personas en condición de vulnerabilidad social entre 15-65 años.
- e) Personas que no se encuentran en una condición de vulnerabilidad social entre 15-65 años que hayan sido definidas como prioritarias por la USU.



## **Artículo 73. De las personas beneficiarias y los criterios de priorización.**

Las becas del INA se priorizarán por medio de la USU. En este sentido, se otorgarán siguiendo una lógica que tome en cuenta la respuesta en plazo oportuno a la demanda del mercado laboral y priorice a la población en situación de **1) pobreza extrema, 2) pobreza, 3) vulnerabilidad** en ese orden de prioridad y considerando, primeramente, las particularidades por condición de género, orientación sexual, etnia, edad, en ese orden, de acuerdo con los siguientes grupos prioritarios:

**B) Personas ocupadas:** considerando siempre que se prioricen las personas que se encuentren en alguna de las condiciones y en el orden que se listan a continuación:

- a) Personas trabajadoras no calificadas
- b) Personas trabajadoras calificadas sin titulación técnica o de educación superior
- c) Personas trabajadoras calificadas con título de técnico o técnico medio sin titulación de educación superior
- d) Personas trabajadoras profesionales con grado académico de bachiller universitario.
- e) Personas trabajadoras profesionales en general.

# Sistema de becas y ayudas económicas

## 2.3. Resolución de la solicitud de Ayuda Económica

28. Se debe de considerar lo siguiente:

Categoría	Características Descripción
Categoría A equivalente a pobreza extrema del SINIRUBE	Las personas que se encuentran en una condición de pobreza extrema pertenecen a aquellos hogares con ingreso per cápita que no les permite cubrir sus necesidades básicas “alimentarias” o sea que su ingreso per cápita es igual o inferior al costo per cápita de la Canasta Básica Alimentaria (CBA). Primer grupo de máxima prioridad para el programa de ayudas económicas.
Categoría B equivalente a pobreza del SINIRUBE	Personas en condición de pobreza y pertenecientes a aquellos hogares con ingreso per cápita igual o inferior a la línea de pobreza pero superior al costo per cápita de la CBA, es la presencia de niveles de vida o bienestar socialmente inaceptables.No tienen los recursos suficientes para atender las necesidades de forma integral por su nivel de vulnerabilidad. Segundo grupo de prioridad para el programa de ayudas económicas. Ameritan ayuda, pero diferenciada de los de la categoría A.



---

**Categoría****Características Descripción**


Categoría C  
equivalente a  
vulnerabilidad  
social del  
SINIRUBE

Personas con una condición socioeconómica que no se encuentran ni en pobreza ni en pobreza extrema, son aquellos hogares con un ingreso per cápita que les permite cubrir sus necesidades básicas alimentarias y no alimentarias, sin embargo, experimentan un riesgo de inseguridad y de limitaciones que no les permite atender integralmente sus necesidades. Tercer grupo de prioridad para el programa de ayudas económicas. Amerita una ayuda económica diferenciada a las categorías A y B.

Categoría D  
equivalente a no  
pobres del  
SINIRUBE

Su condición socioeconómica le permite solventar sus necesidades básicas, como otras que posibilitan su desarrollo. No amerita ayuda socioeconómica por parte de la institución.

---



# Diferencias teóricas y conceptuales de la vulnerabilidad social

---



An illustration of a hand holding a pen over an open book. The background is dark, and the book is open, showing white pages. The hand is positioned as if about to write. The text is overlaid on this illustration.

## **Perspectiva meramente económica**

Centralismo en pobreza unidimensional  
medida por ingresos insuficientes para  
el consumo (Línea de pobreza)

# Vulnerabilidad social (Pizarro, 2001)

Vulnerabilidad  
social

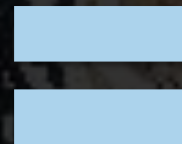


Pobreza

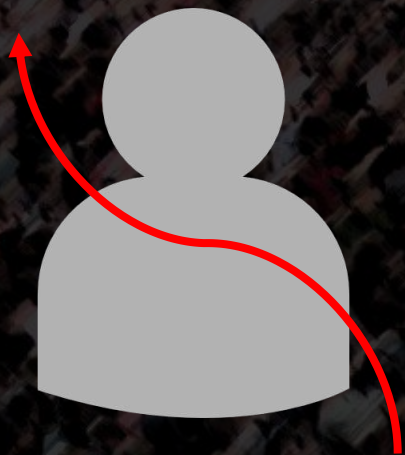
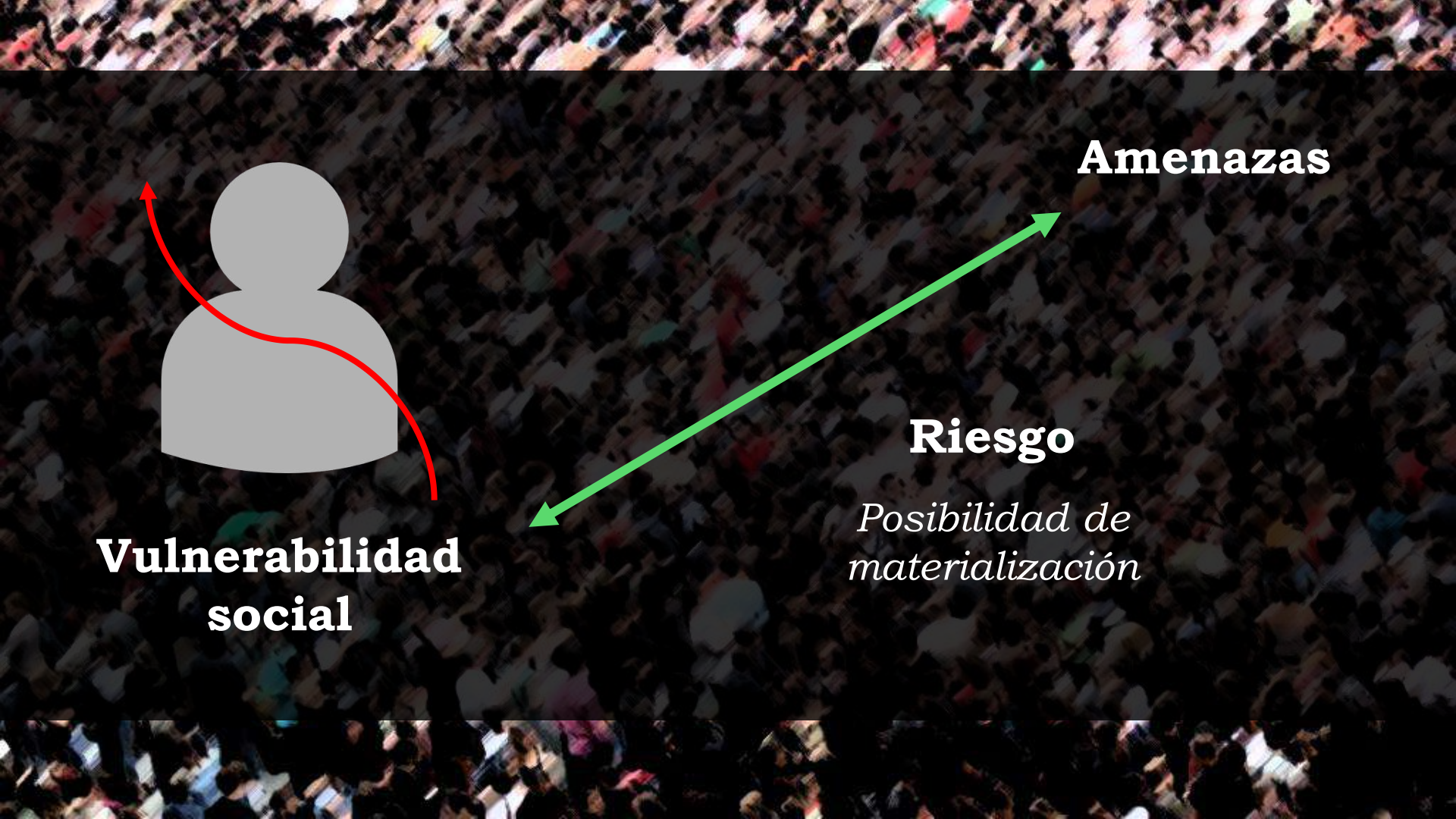
Inseguridad e  
indefensión



Manejo de  
recursos y  
estrategias



Vulnerabilidad



**Vulnerabilidad  
social**

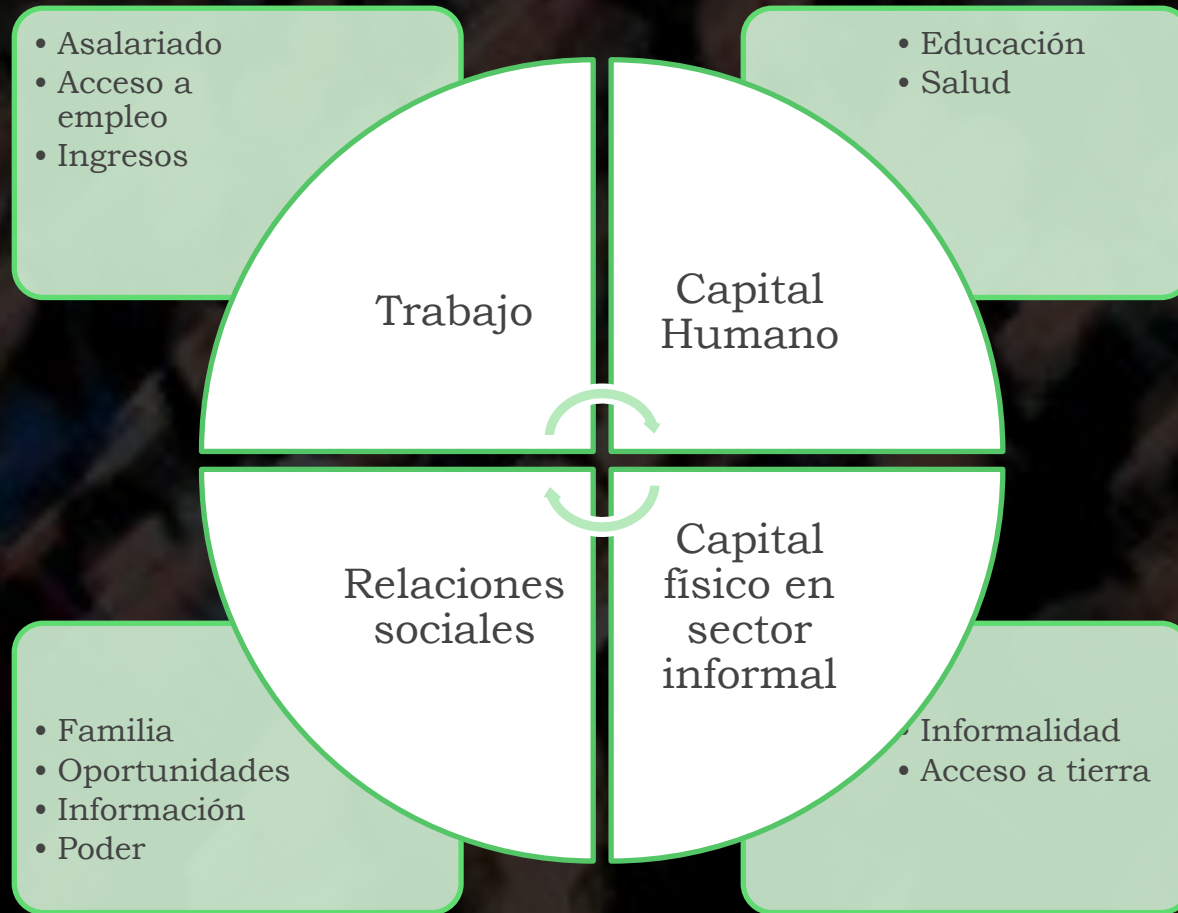
**Amenazas**

**Riesgo**

*Posibilidad de  
materialización*



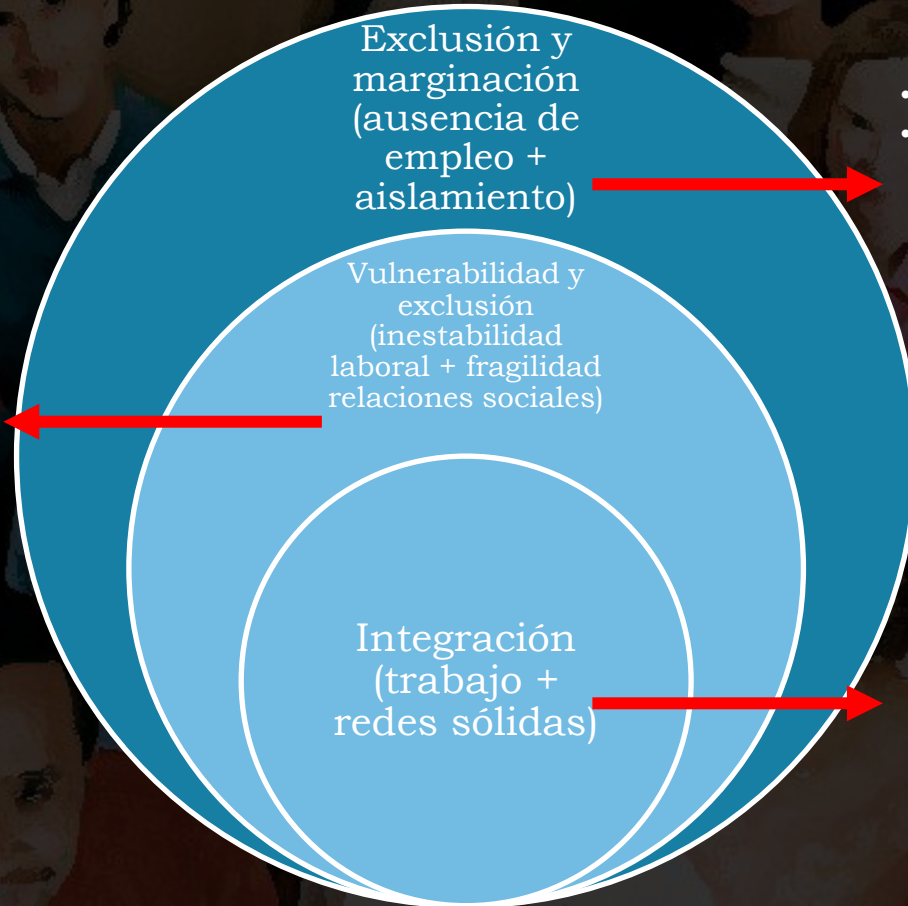
# Dimensiones de vulnerabilidad social (Pizarro, 2001)





# Zonas de marginación / integración (Castel, 1992 citado por García, Malo & Rodríguez, 2000)

- Pobreza económica.
- Exclusión social.



Exclusión y marginación (ausencia de empleo + aislamiento)

- Exclusión social severa.
- Marginación y “muerte social”.

Vulnerabilidad y exclusión (inestabilidad laboral + fragilidad relaciones sociales)

Integración (trabajo + redes sólidas)

- Integración total.
- Erosión de redes sociales.
- Ingresos bajos y redes sociales sólidas.

# Causas asociadas al abandono escolar (Portillo, 2015)



## Expulsión

- Causado por el mismo sistema educativo.
- Por ejemplo: la evaluación.



## Repulsión

- Falta de pertinencia o interés por parte de población.



## Exclusión

- Razones asociadas a factores socio-económicos de vulnerabilidad.





¿Se puede medir la vulnerabilidad social?





---

Vulnerabilidad social  
(Castelao, Eriz, Massot & Otto, 2014)

Entorno familiar, hábitat, seguridad, salud, reciprocidad y redes, empleo, activos materiales y simbólicos, y participación

---

---

Perspectiva normativa de vulnerabilidad  
(Ruiz, 2012)

Peligro, exposición, vulnerabilidad y capacidades, con rangos “alto”, “medio” y “bajo”

---

---


Activos, estructuras de oportunidades y vulnerabilidad  
(Kaztman, 2000)

Clasificación de activos (físico, humano y social), estructuras de oportunidades (mercado, comunidad y Estado)

---

---





¿Debemos medir la vulnerabilidad social en los procesos de Trabajo Social en el INA?

An aerial, high-angle photograph of a busy city street. The street is dark, and a crosswalk with white rectangular markings is visible. Numerous people are walking across the street, their figures appearing as small, colorful shapes against the dark pavement. The lighting is somewhat dim, suggesting an overcast day or late afternoon. The overall scene conveys a sense of movement and urban activity.

# La interseccionalidad como herramienta de análisis

---



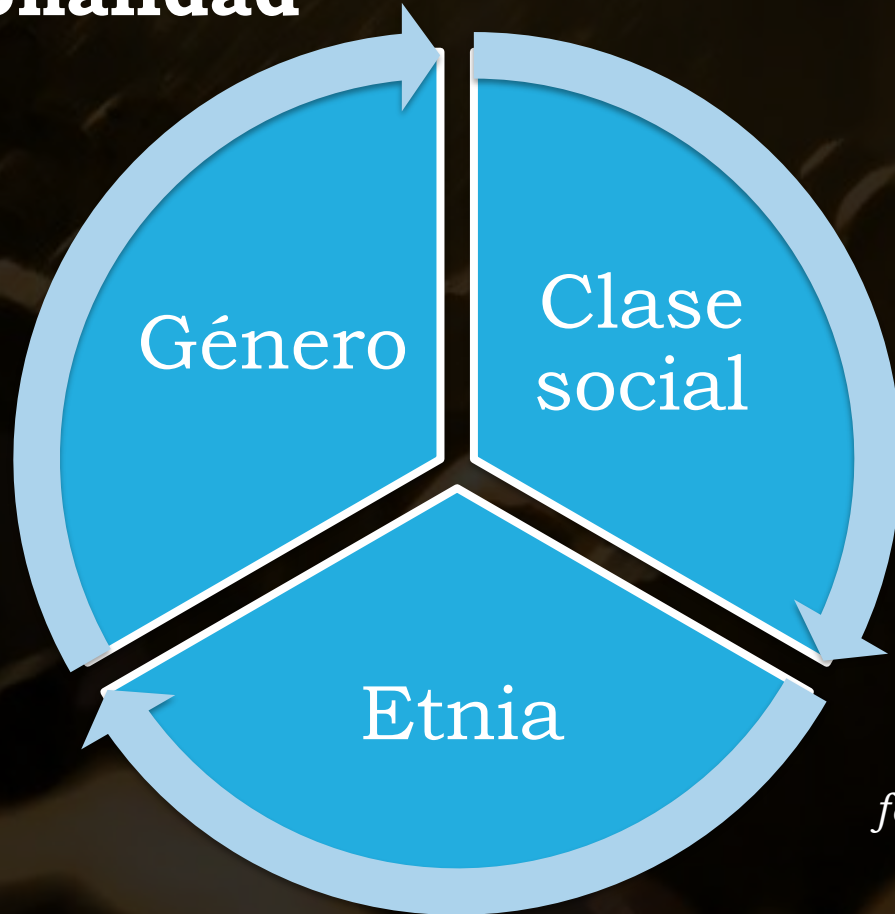




Persona como síntesis de  
múltiples determinaciones



# Interseccionalidad



*Cuestiona el feminismo  
hegemónico blanco,  
heterosexual y de clase  
media*

*Herramienta de análisis  
feminista para evidenciar  
opresión*

# Estructural

Estructuras que generan o intensifican desigualdad, inequidad, marginación e injusticia

Economía, regulaciones normativas, agencias políticas, organización del sistema educativo, privatización y recortes presupuestarios



# Disciplinario

Control, gestión y organización del comportamiento de las personas

Marca experiencias, expectativas, decisiones, ritmos y relaciones

Responde a un currículum esperado

# Interpersonal

Interacciones entre personas

Entre pares, familiares, dentro de instancia educativa

Sentido de escucha, de apoyo

Construyen identidad de la persona



# Hegemónico

Lenguaje empleado

Estrategias metodológicas y  
pedagógicas


Organización del espacio y del tiempo



# Configuraciones familiares

---





¿Por qué se contempla la unidad familiar  
en el estudio socio-económico de Trabajo  
Social?



Como agrupación  
histórica



Recursos y  
dependencia



Variables: domicilio,  
parentesco y afecto



# Familia

Grupo de  
personas

Con o sin vínculo  
consanguíneo

Residen mismo  
espacio

Comparten  
ingresos y gastos

# Hogar

Lugar físico

Pueden habitar  
varias familias

## Tipo de familia y hogar

## Conformación

Familia nuclear / tradicional

Padre, madre e hijos/as

Familia monoparental

Con sólo un padre o una madre

Familia biparental

Con ambos padres

Familia extensa

Incluye otros miembros con vínculo consanguíneo (tíos/as, abuelos/as, etc.)

Familia compuesta

Con integrantes con los cuales no existe vínculo consanguíneo (amigos)

Hogar unipersonal

Habita una sola persona

Hogar conyugal sin hijos

Pareja sin hijos/as



No hay  
“familia” sino  
“familias”

Familia “tradicional”  
invisibiliza nuevas  
configuraciones (41,7% en  
Censo 2011 del INEC)

Familias diversas no cumple  
con rol heteronormativo



# División sexual del trabajo





The background features several colorful, glowing speech bubbles in shades of yellow, pink, blue, and purple, scattered across a dark, textured surface. A solid dark horizontal band runs across the middle of the image, serving as a backdrop for the text.

# Primer bloque de preguntas y comentarios

---



Receso

---





**La vulnerabilidad y sus  
múltiples configuraciones**

# Ámbitos de vulnerabilidad (Briton, 2016)

---

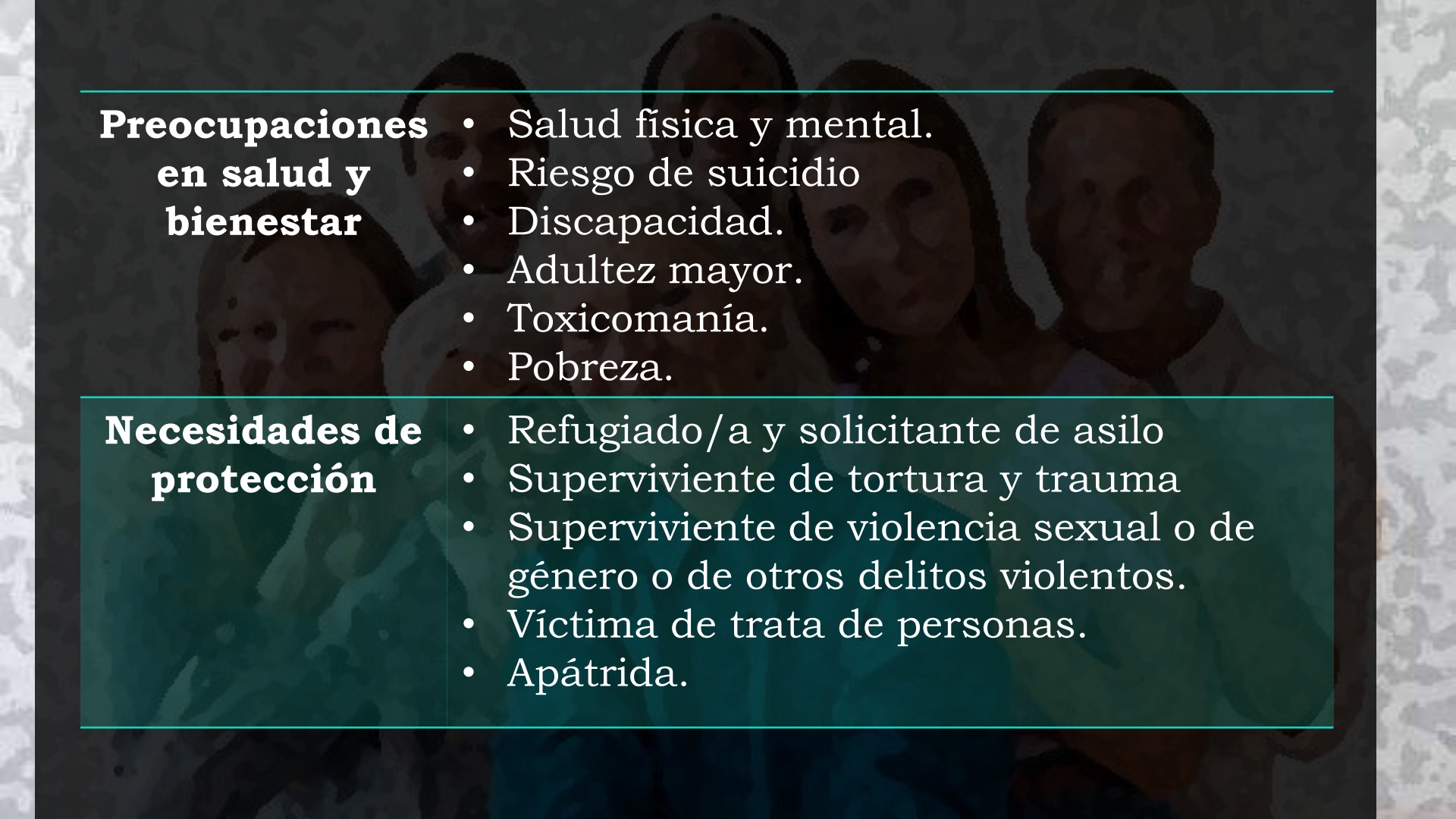
## **Personas menores de edad (PME)**

- No acompañados/as o separados/as de núcleo familiar.

## **Sexo, género, identidad de género, orientación sexual**

- Mujer o niña embarazada o madre lactante.
- Cuidadores/as principal.
- Riesgo de violencia sexual o de género, víctima de violencia, explotación o abuso.
- Riesgo de violencia por orientación sexual o identidad de género.






---

**Preocupaciones  
en salud y  
bienestar**

- Salud física y mental.
- Riesgo de suicidio
- Discapacidad.
- Adulthood mayor.
- Toxicomanía.
- Pobreza.

**Necesidades de  
protección**

- Refugiado/a y solicitante de asilo
- Superviviente de tortura y trauma
- Superviviente de violencia sexual o de género o de otros delitos violentos.
- Víctima de trata de personas.
- Apátrida.



# Vulnerabilidad social, género y diversidad sexual

---





## *Judith Butler*

*Los roles masculinos y  
femeninos no están  
fijados biológicamente,  
si no que son  
construidos socialmente*

# Noción binaria

## Sexo

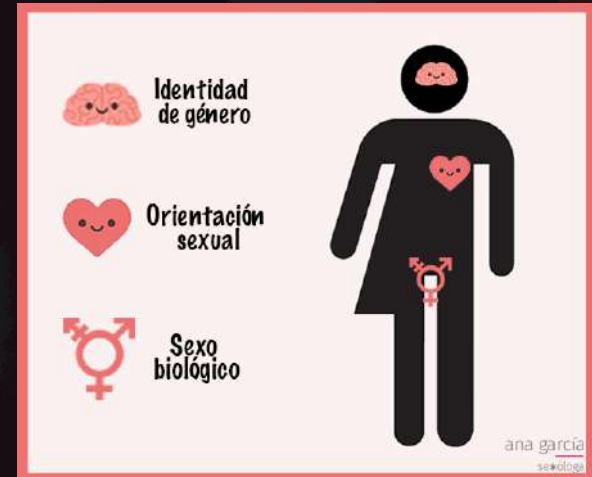
Órganos  
genitales

Hombre /  
mujer

## Género

Entorno  
social y  
cultural

Masculino  
/ femenino





## SEXO (BIOLÓGICO):

CATEGORIZACIÓN a través de sus **ASPECTOS FÍSICOS** entre:



**MASCULINO**



**FEMENINO**



**INTERSEXUAL**

Construcción sociocultural,  
**ASOCIADA AL COMPORTAMIENTO**  
que la sociedad espera según  
el sexo.



**GÉNERO**

## IDENTIDAD DE GÉNERO



Tal como cada uno la percibe, a través de sus propios sentimientos,  
**PUEDE CORRESPONDER O NO CON EL SEXO BIOLÓGICO.**

**EXPRESIÓN  
DE GÉNERO**



Forma en la que cada persona  
**MANIFIESTA SU GÉNERO AL MUNDO.**  
Puede basarse en el nombre,  
vestimenta, comportamiento, etc.

**ATRACCIÓN QUE SENTIMOS HACIA OTRA PERSONA**  
por sus cualidades físicas o emocionales.



**ORIENTACIÓN  
SEXUAL**



MUSEO  
MEMORIA  
Y TOLERANCIA

**SEXO Y GÉNERO:  
UNA GUÍA BREVE**

Actualidad

# Roles de Género

## Mujer

Rol reproductivo

Espacio doméstico

Trabajo no remunerado

Servicio y cuidado  
de personas

Mediación - subordinación



## Hombre

Rol productivo

Espacio público

Trabajo remunerado

Poder y  
responsabilidad

Autoridad - dominación

# Agentes socializadores de género



Familia



Grupo de  
pares



Medios de  
comunicación



Escuela





# Cuido (Sojo, 2012)



Bienestar

- Físico
- Afectivo
- Emocional

Estimulación  
/  
conservación

- Cognitivo (infancia)
- Capacidades y autodeterminación (adultez mayor)

Manutención

- Bienes
- Servicios
- Actividades

Familia

- Papeles
- Responsabilidades

## **Vulnerabilidad y cuidados (Sojo, 2012)**

Riesgos sociales asociados con incapacidad de combinar labores de cuidado y trabajo remunerado



# **Reglamento General de Apoyos Económicos para el Bienestar Estudiantil del Instituto Nacional de Aprendizaje**

## **Artículo 43. De las ayudas para la atención de cuidado de personas dependientes.**

Se podrá otorgar el beneficio de cuidado de personas dependientes, el cual consiste en un monto económico que se le dará a la persona estudiante para cubrir los gastos en un centro de cuidado autorizado para la atención de personas menores de edad u otra condición justificable que sean dependientes directas de la persona estudiante, que limiten su permanencia en el SCFP, el mismo será otorgado, en el tanto y la persona estudiante no reciba otro beneficio por el mismo concepto de conformidad con la Ley N° 7756 “Beneficios para los Responsables de Pacientes en Fase Terminal y Personas Menores de Edad Gravemente Enfermas” y Ley N° 9353 Ley para Garantizar el Interés Superior del Niño, la Niña y el Adolescente en el Cuidado de la persona menor de edad gravemente enferma”.



A group of diverse people, including a woman in a hijab, standing together. The image is split horizontally, with the top half showing a blurred group and the bottom half showing a clearer group of people in various ethnicities and clothing. A black horizontal bar is overlaid on the top half, containing the title text.

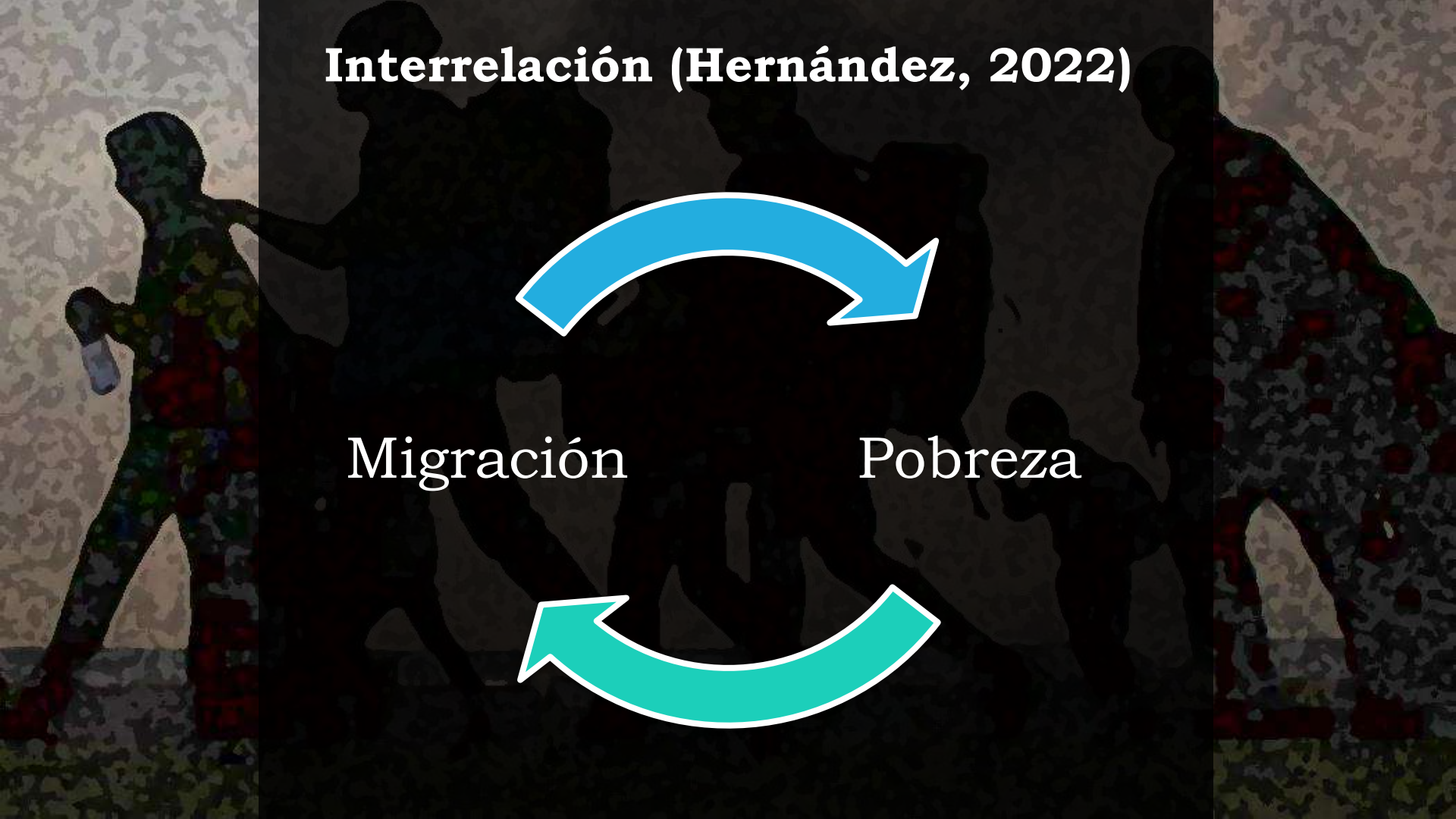
# Vulnerabilidad social, diversidad cultural y étnica

---

# Interrelación (Hernández, 2022)

Migración

Pobreza



# Expresiones de vulnerabilidad social en población migrante (Hernández, 2022)

País de origen



País destino

Empobrecimiento

Expulsión

Desigualdades  
estructurales

Explotación  
laboral

Riesgo de trata  
y tráfico de  
personas

No acceso a  
seguro de  
salud (público  
o privado)

No respeto de  
derechos  
laborales



Figura 1. Pueblos Indígenas de Costa Rica y territorios



Fuente: MIDEPLAN (2015)

Menor asistencia escolar

Mayor porcentaje de mujeres adolescentes madres

Invisibilización de violencia contra las mujeres

Menor acceso a tecnologías

Respeto de cosmovisiones

Linkimer, Ruiz & Tenorio (2017)

## Población afrodescendiente (Linkimer, Ruiz & Tenorio, 2017)


Racismo  
estructural

Discriminación

Débil  
reconocimiento  
de su aporte

Mayor  
porcentaje de  
secundaria  
incompleta

Mayoría de  
empleos de  
baja calidad



Discriminación y vulnerabilidad  
cambian en la historia...



## VENTA DE ESCLAVOS.

**UNA NEGRA** se vende, recién parida, con abundante leche, excelente lavandera y planchadora, con principios de cocina, joven, sana y sin tachas, y muy humilde: darán razón en la calle de O. Reilly n.º 16, el portero. 6 30

**UNA NEGRA** se vende por no necesitarla su dueño, de nación conga, como de 20 años, con su cria de 11 meses, sana y sin tachas, muy fiel y humilde, no ha conocido más amo que el actual, es regular lavandera, planchadora y cocinera: en la calle del Baratillo casa n.º 4 informarán. 31

## VENTA DE ANIMALES.

**SANGUIJUELAS** de buen tamaño y sobresaliente calidad, se hallan de venta en la barbería plazuela de S. Juan de Dios, y también en la calle del Sol esquina á la de Compostela frente á la hojalatería, barbería de Reyes





# Vulnerabilidad social y diversidad etaria

---



# Ciclo de vida (lineal)

Vejez

Infancia y  
adolescencia

Edad  
adulta

Juventud





# Curso de vida (Blanco, 2011)

## Trayectoria

Camino a lo largo de la vida

Puede cambiar en dirección, grado o proporción

Se define a largo plazo en el proceso de envejecimiento

Abarca diversos ámbitos: trabajo, escolaridad, vida reproductiva, migración, etc.

El entrelazamiento de trayectorias de las personas es fundamental

## Transición

Cambios de estado, posición o situación

Transiciones no son fijas y se pueden presentar en diferentes momentos sin estar predeterminadas

Se encuentran dentro de las trayectorias

## Turning point

Eventos que provocan fuertes modificaciones y se traducen en virajes de la dirección del curso de vida

Implica una discontinuidad de una o más trayectorias de vida

No pueden ser determinados prospectivamente, solo de manera retrospectiva



# Vulnerabilidad social, discapacidad y enfermedad

---





Discapacidad

Enfermedad

# Enfermedad

Alteración  
en el  
estado de  
salud





Deficiencia

- Pérdida o disfunción de estructura psicológica, fisiológica y anatómica

Discapacidad

- Restricción de la capacidad de realizar una actividad en razón de deficiencia

Minusvalía

- Situación de desventaja producto de deficiencia



# ¿Qué asociamos con el término “discapacidad”?



Diversidad humana



Discapacidad es una construcción social



Persona en primer lugar



Una característica



Diversidad dentro de la discapacidad







# Diversidad en la discapacidad



Física /  
motora

Visual

Auditiva

Intelectual

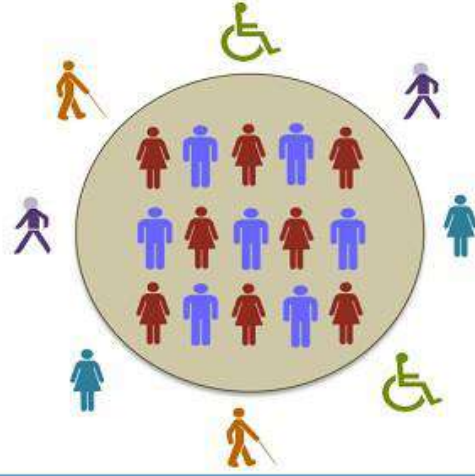
Psicosocial

Orgánica

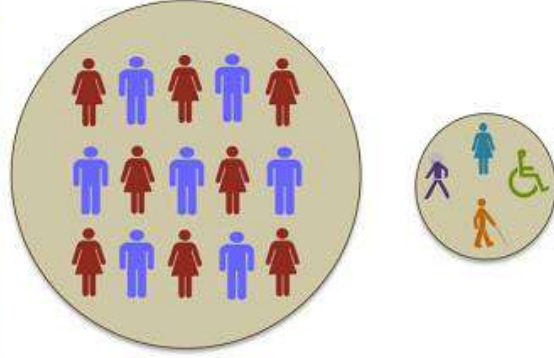
Múltiple

\* Reconocimiento de la persona  
dentro del colectivo \*

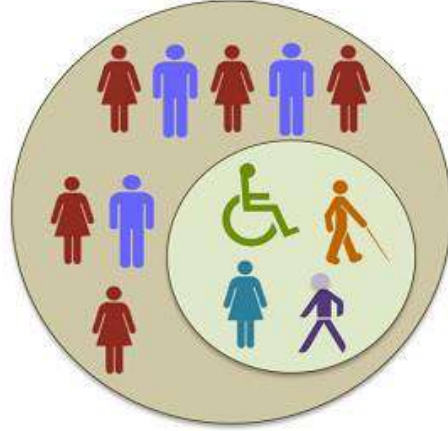
**EXCLUSIÓN**



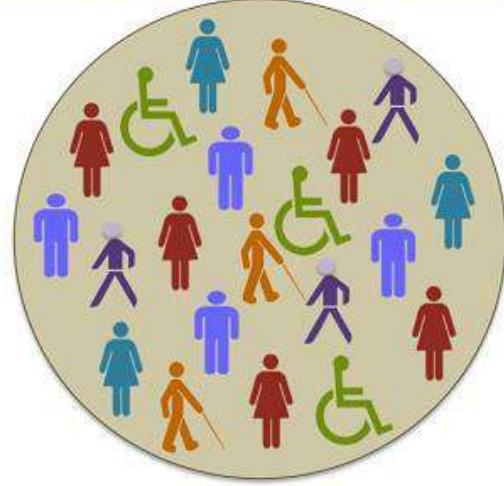
**SEGREGACIÓN**



**INTEGRACIÓN**



**INCLUSIÓN**





# Términos incorrectos

- Minusválido.
- Inválido.
- Sufre.
- Padece.
- Postrado.
- Sordomudo.
- Discapacitado.
- Especial.
- Con necesidades especiales.
- Con capacidades diferentes.

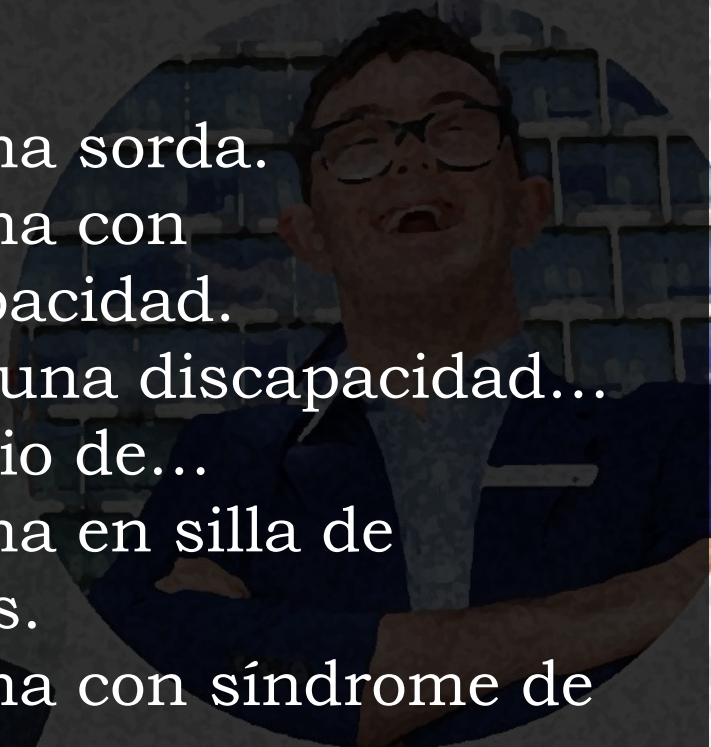






## Términos correctos

- ✓ Persona sorda.
- ✓ Persona con discapacidad.
- ✓ Tiene una discapacidad...
- ✓ Usuario de...
- ✓ Persona en silla de ruedas.
- ✓ Persona con síndrome de Down.







<https://www.youtube.com/watch?v=2LGbN02uhiE>

COMO TENDRIA  
QUE LLAMARLE ??

DISCAPACITADO,  
PERSONA CON ...

MI NOMBRE  
ES ALBERTO





## Énfasis en las barreras del entorno

Elementos en el entorno, que cuando están presentes o ausentes, limitan el funcionamiento y la participación y generan discapacidad



Productos y  
tecnología



Entorno  
natural



Apoyo y  
relaciones







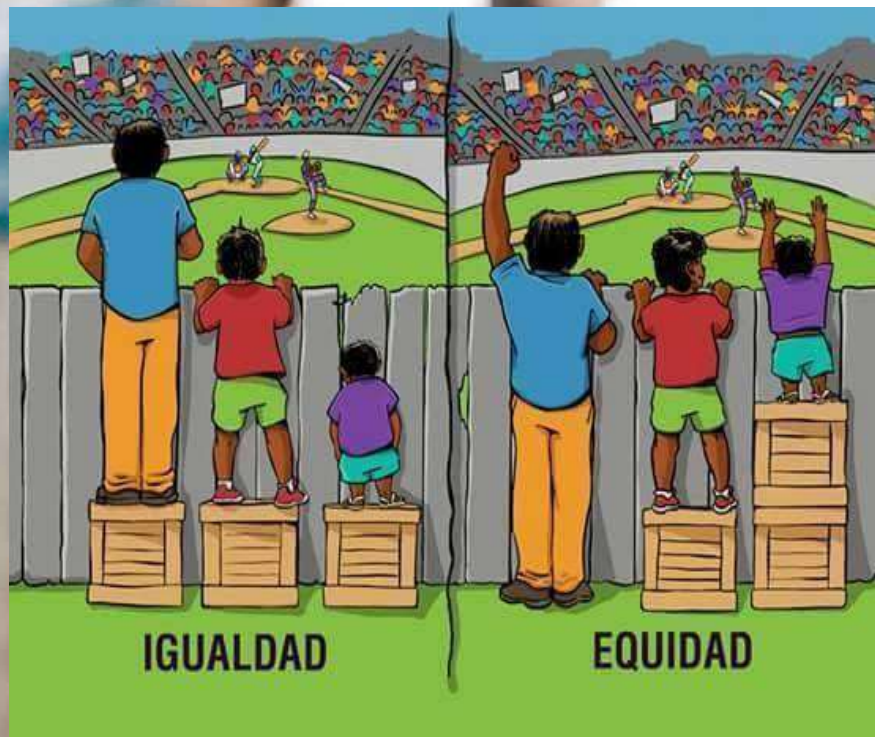
Actitudes



Servicios y  
sistemas



# Ajustes razonables



Adecuaciones o modificaciones físicas, procedimentales y actitudinales que no imponen una carga desproporcionada o indebida y que cuando se requieren pueden llevarse a cabo para que una persona con discapacidad tenga acceso o participación igual que las demás personas



# Gastos derivados de la discapacidad

## Gastos directos

- Atención en sí de las necesidades (satisfactores) para vida diaria.
- Por ejemplo: dispositivos técnicos de asistencia, suplementos alimenticios, pañales, etc.

## Gastos indirectos

- Repercusiones para otras personas del núcleo familiar.
- Por ejemplo: rol de cuidado o asistencia que afecta los ingresos del hogar.

## De oportunidad

- Barreras del entorno.
- Genera pérdida de ingresos.
- Refiere a ingresos no percibidos.

# Reglamento General de Apoyos Económicos para el Bienestar Estudiantil del Instituto Nacional de Aprendizaje

**Artículo 41. Productos de apoyo para personas estudiantes con discapacidad.** Se otorga ayuda económica para la adquisición de productos de apoyo para personas estudiantes con discapacidad que lo requieran dada su condición socioeconómica y de discapacidad en los rubros siguientes:

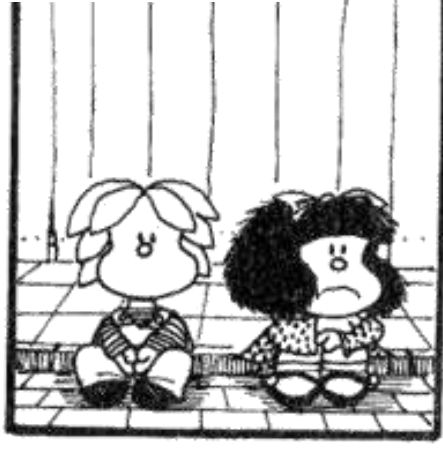
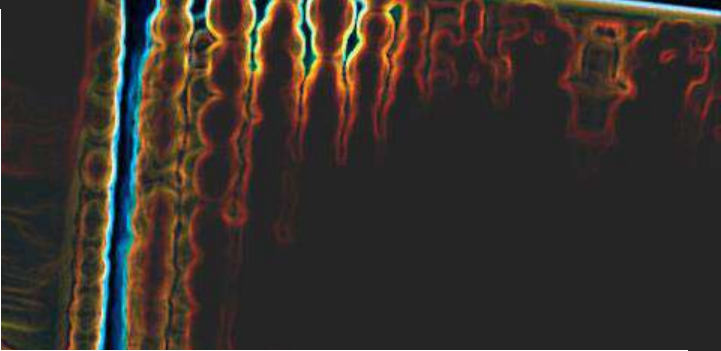
- a) Compra de productos de apoyo con carácter individualizado, que su uso sea indispensable para el desempeño en el SCFP [...].
- b) Ayuda para la persona asistente personal o acompañante de la persona estudiante con discapacidad [...].



The background of the slide features several stacks of coins of various colors (gold, silver, and copper) arranged on a dark, reflective surface. The background is heavily blurred, creating a bokeh effect with soft, out-of-focus light spots. A dark horizontal band is overlaid across the middle of the image, containing the title text.

# Vulnerabilidad social y endeudamiento

---



Quino





Dinero como  
“interlocutor”





# Bombardeo comercial

PEDE A  
TAPA DE IBÉRICA  
Y COPA DE V  
O DE CERV



“Somos” por lo que  
“consumimos”





# 59,9% de los hogares tienen al menos 1 deuda

30,1% en empresas  
comerciales

28,7% en créditos con  
entidades financieras  
(no de vivienda)

14,2% en préstamos  
de vivienda

9,8% en tarjetas de  
crédito (solo incluye  
las tarjetas con saldos  
de deudas, no las  
pagadas de contado).

9% en prestamistas y  
otros

*Fuente: Encuesta Nacional de  
Ingresos y Gastos 2018*

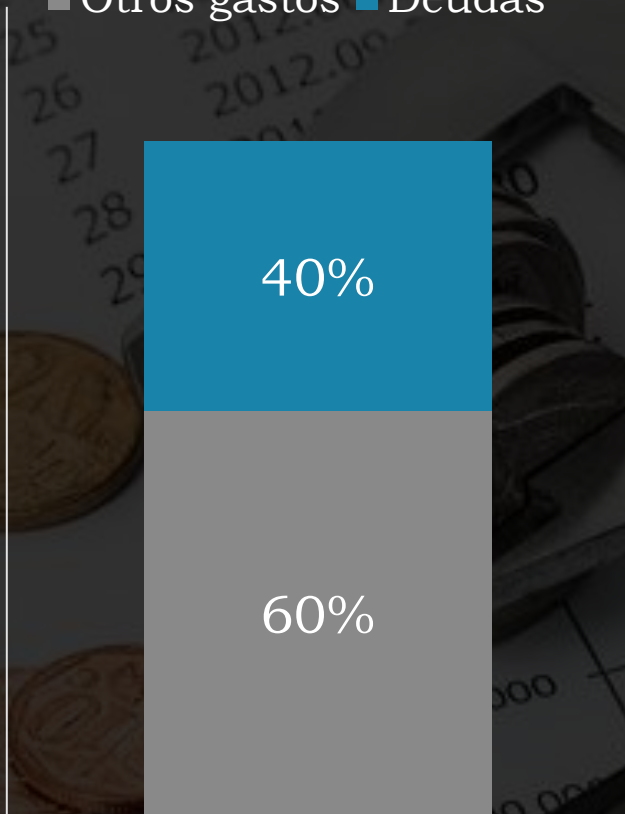
# Tarjetas de crédito

<b>Variables</b>	<b>Enero 2023</b>
Cantidad de emisores	32
Tipos de tarjetas	410
Tarjetas en circulación	2.740.982
Millones de colones de saldo de deuda	1.674.130
Morosidad de 1 a 90 días	4,04%
Morosidad (a más de 90 días)	1,26%

*Fuente: Primer estudio trimestral de tarjetas de crédito del 2023, MEIC*



■ Otros gastos ■ Deudas



SALARIO / INGRESOS

## Sobre-endeudamiento

Ejemplo:

Salario ¢350,000

40% deuda ¢140,000

Salario ¢500,000

40% deuda ¢200,000




La deuda es legalmente individual, pero  
socialmente familiar



# Gastos fijos y gastos variables





Gastos necesarios o innecesarios





Gastos hormiga

A blurred background image showing a person's hands writing in a notebook on a wooden desk. A pen and a white cup are also visible on the desk. The scene is lit with natural light from a window in the background.

# Análisis de vulnerabilidad social desde Trabajo Social

---





Primero... ¿una persona voluntaria?




*Tres tristes tigres tragaban trigo en un trigal en tres tristes trastos. En tres tristes trastos tragaban trigo tres tristes tigres.*

*En tres tristes trastos de trigo, tres tristes tigres comían trigo. Comían trigo, tres tristes tigres, en tres tristes trastos de trigo*

*Tres tristes tigres triscaban trigo en un trigal. Un tigre, dos tigres, tres tigres trigaban en un trigal. ¿Qué tigre trigaba más? Todos trigaban igual.*





¿Cuál es la relación entre el  
trabalenguas y el análisis de  
Trabajo Social?



El lenguaje oral y escrito es la  
principal herramienta de Trabajo  
Social



## **Artículo 58. De los Deberes del personal profesional de trabajo social.**

El personal de Trabajo Social tendrá los siguientes deberes:

c) Realizar los estudios socioeconómicos que se requieran y resolver las solicitudes de ayudas económicas en el SIAE, para lo cual deberá hacer las validaciones técnicas y de información que correspondan para verificar la pertinencia o no del otorgamiento de la ayuda económica, sea través de SINIRUBE, como de cualquier otro mecanismo o base de datos que resulte procedente, según este reglamento y las directrices y lineamientos institucionales. La realización del estudio socioeconómico correspondiente podrá realizarse antes del ingreso de la persona al SCFP, así como la aprobación de la ayuda económica, para lo cual debe verificarse que se cuente con la matrícula debidamente ingresada en el SEMS y los demás controles establecidos.

j) Aprobar las ayudas económicas con base en los parámetros socioeconómicos para la medición de la pobreza y la vulnerabilidad social establecidos por el SINIRUBE o mediante el SIAE como mecanismo alternativo del INA. Además, la persona profesional en trabajo social puede resolver la solicitud de ayuda económica con criterio técnico, amparada en acto motivado y fundamentado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 del presente reglamento y otras regulaciones en el caso de lo que establece el artículo 44 para personas estudiantes de proyectos de interés institucional.





# Aspectos medulares

Competencias y  
atribuciones

Autonomía  
relativa

Criterio  
profesional

Fundamentación  
profesional

Actualización  
constante

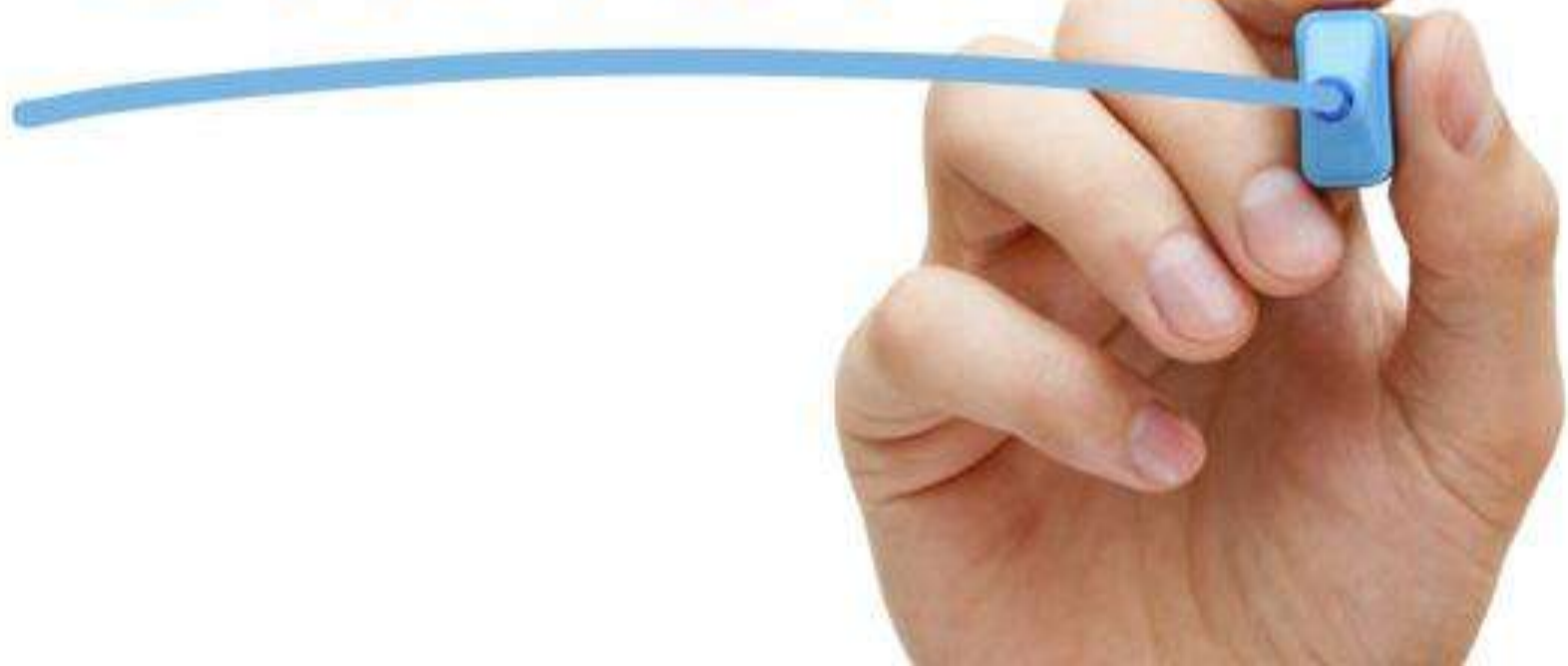


The background features several colorful, glowing speech bubbles in shades of yellow, pink, blue, and purple, scattered across a dark blue background. A solid dark blue horizontal bar spans the width of the image, positioned behind the main text.

# Preguntas y comentarios finales

---

GRACIAS





# Referencias bibliográficas

Astorga, L. (2007). *Manual Básico sobre el Desarrollo Inclusivo*. Instituto Interamericano de Derechos Humanos.

Blanco, M. (2011). El enfoque del curso de vida: orígenes y desarrollo. *Revista Latinoamericana de Población*, 5 (8). Enero-junio 2011, pp.5-31.  
<https://www.redalyc.org/pdf/3238/323827304003.pdf>

Briton, C. (2016). *Herramienta para identificar la vulnerabilidad*. ACNUR e IDC.  
<https://idcoalition.org/wp-content/uploads/2017/06/VST-ESPANOL-web-1.pdf>

Castelao, M., Eriz, M., Massot, J. & Otto, E. (2014). Riesgo social: medición de la vulnerabilidad en grupos focalizados. *Cuadernos del CIMBAGE*, (16), pp. 27-51.  
<https://core.ac.uk/download/pdf/235064101.pdf>

Consejo Nacional de Rectores (2020). *Estado de la Nación*. Programa Estado de la Nación.

De Sena, A. (2020). *Vulnerabilidad, pobreza y políticas sociales*. CLACSO.  
<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20201217014006/Vulnerabilidad-pobreza.pdf>

García, C. & Malo, M. & Rodríguez, G. (2000). *Un intento de medición de la vulnerabilidad ante la exclusión social*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. [https://digital.csic.es/bitstream/10261/1517/1/mediaci%C3%B3n\\_vulnerabilidad\\_social.pdf](https://digital.csic.es/bitstream/10261/1517/1/mediaci%C3%B3n_vulnerabilidad_social.pdf)

González, L. (2009). Orientaciones de lectura sobre vulnerabilidad social. En: González, L. (comp.). *Lecturas sobre vulnerabilidad y desigualdad social*. CONICET. <http://www.derechoshumanos.unlp.edu.ar/assets/files/documentos/orientaciones-de-lectura-sobre-vulnerabilidad-social.pdf>

Hernández, A. (2018). Opresión e interseccionalidad. *Dilemata*, 26, 275–284. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6278551>

Hernández, J. (2022). Factores de vulnerabilidad social en población inmigrante nicaragüense empobrecida en Costa Rica, 2019. *Población y Salud en Mesoamérica*, 20 (1), julio-diciembre

Kaztman, R. (2000). *Notas sobre la medición de la vulnerabilidad social*. Universidad Católica del Uruguay. [https://ucu.edu.uy/sites/default/files/facultad/dcsp/vulnerabilidad\\_social.pdf](https://ucu.edu.uy/sites/default/files/facultad/dcsp/vulnerabilidad_social.pdf)

Larrubia, R. & Navarro, S. (2006). Indicadores para medir situaciones de vulnerabilidad social. Propuesta realizada en el marco de un proyecto europeo. *Baética. Estudios en Arte, Geografía e Historia*, (28), pp.485-506.



Linkimer, M., Ruiz, J. & Tenorio, L. (2017). *Visión 2030: Poblaciones excluidas en Costa Rica*. PNUD.

<https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/migration/latinamerica/40e14d73cc77bd6161d7701de7e9a64597c5d5d27cb211aa4f726fde0f4b8ca.pdf>

Palacios, A. (2008). El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. CERMI.

Pizarro, R. (2001). *La vulnerabilidad social y sus desafíos: una mirada desde América Latina*. División de Estadísticas y Proyecciones Económicas, Comisión Económica para América Latina. [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4762/S0102116\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4762/S0102116_es.pdf)

Portillo, M. (2015). Propuesta de un nuevo enfoque para reducir el abandono escolar en secundaria. *Revista Electrónica Educare*, 19 (2), mayo-agosto, pp.303-316. <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/EDUCARE/article/download/6592/16357/>

Ramos, D. (2019). Entendiendo la vulnerabilidad social: una mirada desde sus principales teóricos. *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 7 (1), enero-marzo, pp.139-154. <https://www.redalyc.org/journal/5523/552364016005/552364016005.pdf>

Ruiz, N. (2012). La definición y medición de la vulnerabilidad social. Un enfoque normativo. *Investigaciones Geográficas*, (77), pp.63-74. <https://www.redalyc.org/pdf/569/56923353006.pdf>

Sauma, P. (2003). *Pobreza y vulnerabilidad social: mercado de trabajo e inversión social en el istmo centroamericano a inicios del milenio*. CEPAL. [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/25641/1/LCMEXL586\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/25641/1/LCMEXL586_es.pdf)

Sojo, A. (2012). Desafíos para la medición de la vulnerabilidad y las políticas públicas pertinentes. *Realidad, datos y espacio. Revista Internacional de Estadística y Geografía*, 3 (2), agosto, pp.5-13. [http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/especiales/revista-inter/revista\\_num\\_6/Doctos/RDE\\_06\\_Art1.pdf](http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/especiales/revista-inter/revista_num_6/Doctos/RDE_06_Art1.pdf)

Uribe, P. (2020). Masculinidades Alternativas: Varones que se Narran al margen del Modelo Hegemónico y Generan Cambios a través de la Educación. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 14, 115–129.

Valdés, M. (2021). Vulnerabilidad social, genealogía del concepto. *Gazeta de Antropología*, 37 (1). <https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/68424/Gazeta-2021-37-1-articulo-01.pdf?sequence=2>

Vásquez, R. (2020). La Interseccionalidad como Herramienta de Análisis del Fracaso Escolar y del Abandono Educativo: Claves para la Equidad. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 9 (2), pp. 267-283.



# Roberto Cascante Vindas



Licenciado en Trabajo Social, Universidad de Costa Rica; Máster en Gerencia de Proyectos de Desarrollo, Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP); estudiante del Doctorado en Ciencias Sociales sobre América Central, UCR.

Especialista en Responsabilidad Social, Mediación de Conflictos y Economías Colaborativas; Certificado en Inteligencia Financiera, Lenguaje de Señas Costarricenses (LESCO) y derechos de las personas con discapacidad.

Docente e investigador de la Carrera de Trabajo Social de la Sede de Occidente de la UCR y de la Cátedra de Trabajo Social de la Universidad Estatal a Distancia (UNED).

10 años de experiencia laboral en organizaciones no gubernamentales (Fundación un Techo para mi País), sector público (Oficina de Becas de la Universidad de Costa Rica, Instituto Mixto de Ayuda Social) y sector privado (Jefe de Responsabilidad Social en Coope Ande); ejercicio liberal en la elaboración de estudios socio-económicos para el Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica, Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos (CFIA), Centro de Atención Integral para Personas Adultas con Discapacidad de Tibás y Municipalidad de Santa Ana.

Consultor en redacción de políticas locales y facilitador en temas asociados con Trabajo Social, proyectos sociales, asistencia social, Responsabilidad Social, cooperativismo, discapacidad, endeudamiento informal y Educación Financiera.

## **Información de contacto**

Tel. (506) 8875-6841

Correo electrónico [roberto.cascantevindas@ucr.ac.cr](mailto:roberto.cascantevindas@ucr.ac.cr) / [robertocv87@hotmail.com](mailto:robertocv87@hotmail.com)